

LIGA IBEROS C.F. 2019-2020

En Madrid, a veintiséis de noviembre de dos mil diecinueve.

Reunido el Comité de Competición de la Liga Iberos C.F. 2019-20, acuerda, tras la **jornada 6**, las siguientes decisiones:

- Otorgar la victoria por el resultado de 3 a 0 al equipo FC Británico en su partido contra Oebra CF, por comportamiento antideportivo muy grave de varios integrantes de Oebra CF, motivando la suspensión del encuentro.
- **Apercibir de expulsión al equipo Oebra CF**, por comportamiento antideportivo muy grave de varios de sus integrantes, motivando la suspensión del encuentro contra FC Británico.
- Sancionar con **suspensión de 12 partidos al jugador** del equipo Oebra CF, **D. Busta Ijahiovan**, por conducta agresiva no reiterada con jugadores del equipo rival.
- Sancionar con **suspensión de 18 partidos al jugador** del equipo Oebra CF, **D. Mohamed El Guebli**, por conducta agresiva y reiterada contra jugadores del equipo rival.
- Sancionar **suspensión de 24 partidos al jugador** del equipo Oebra CF, **D. Azzeddine Ouledzian**, por conducta agresiva, reiterada y causando aparentes lesiones a jugadores del equipo rival.

EL COMITÉ DE COMPETICION